

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0983-O

Quito, D.M., 03 de junio de 2022

Asunto: Renovación de la Asamblea Barrial "Colinas del Norte"

Señor
Patricio Marcelo Carcelen Batallas
En su Despacho

De mi consideración:

Con documento Nro.GADDMQ-AZLD-2022-0187-M el 05 de mayo de 2022, la Administración Zonal La Delicia solicitó a esta Secretaría General, la inscripción de la Asamblea Barrial "**Colinas del Norte**" para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha asamblea barrial dando cumplimiento al artículo 19 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "Colinas del Norte" fue validada por la Administración Zonal La Delicia el 05 de mayo de 2022, en la cual se constatan treinta y cinco (35) firmas ciudadanas en el Acta de Conformación de la Asamblea Barrial. Esta Secretaría General procede a inscribir la renovación de la Asamblea Barrial "Colinas del Norte", de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	CONDADO
BARRIO	COLINAS DEL NORTE	ASAMBLEA BARRIAL	COLINAS DEL NORTE

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	MARCELO CARCELÉN	SECRETARIO(A):	EDISON AVILA

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0983-O

Quito, D.M., 03 de junio de 2022

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL Nro.1	JOSÉ VICENTE GÓMEZ CEPEDA	REPRESENTANTE PARROQUIAL Nro.2	JONNY PATRICIO SARMIENTO ESPINOZA
REPRESENTANTE PARROQUIAL Nro.3	YOLANDA CASALLIGLLA	REPRESENTANTE PARROQUIAL Nro.4	IMELDA FILOMENA MORALES
PERIODO DE VIGENCIA		DESDE 12 DE MARZO 2022	HASTA 12 DE MARZO 2023
CORREO ELECTRÓNICO		mpeb76@hotmail.com	

Se dispone a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana archivar la documentación de la Asamblea Barrial “Colinas del Norte” de conformidad con el artículo 6 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 y, notificar de esta inscripción a las y los representantes de la Asamblea Barrial “Colinas del Norte”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-2022-0187-M

Anexos:

- CONDADO - COLINAS DEL NORTE.PDF

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0983-O

Quito, D.M., 03 de junio de 2022

Copia:

Señora Abogada
 Laura Vanessa Flores Arias
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Señor Sociólogo
 Luis Guillermo Ruiz Vaca
Servidor Municipal 12
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Licenciada
 Lilian Virginia Morillo Chavez
Directora Gestión Participativa del Desarrollo (S)
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LUIS GUILLERMO RUIZ VACA	lr	SGCTYPC-DMPC	2022-05-25	
Revisado por: Maria Gabriela Cárdenas Bravo	mgc	SGCTYPC-DMPC	2022-06-03	
Revisado por: Lilet Stefania Hernandez Arboleda	lsh	SGCTYPC	2022-06-03	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2022-06-03	

